

EDICTO

Nº Edicto: 9113

Carátula: MARIGUIN LLANCAMAN LAUREANO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-704-C2021

1ª Ins.:F-2CH-704-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6067

Texto del edicto:

La Doctora NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Doctora Guadalupe García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de **MARIGUIN LLANCAMAN LAUREANO, DNI N° 93.739.028**, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“MARIGUIN LLANCAMAN LAUREANO S/ SUCESION” (Expte. N°F-2CH-704-C31-21** Publíquese edictos por 1 día. Choele Choel 14 de febrero de 2022.